CRONICA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES CENEBALES DE LA PROVINCIA

ANO XIII

PRECIOS DE SUSCRICIÓN Guadalajara: un mes 50 céntimos. En toda España: trimestre l'50 pesetas, y año 5'50. Extranjero: año, 11 pesetas. Ultramar: año, 9 pesetas.

Guadalajara 27 de Febrero de 1897 Oficians: JAUDENES, 18, pisos segundo y bajo

Se publica los miércoles y sábados

PRECIOS DE ANUNCIOS

Linea corta en cuarta plana, 5 céntimos; en rercera, 15; en primera, 25. Esquelas de defunción, pequeñas, en cuar-ta plana, 2'50; en tercera, 5. Reclamos y comunicados, 25 céntimos.

NUM. 952

La crisis agrícola y pecuaria

En ningún tiempo, ni en nación alguna han llegado á encontrarse la agricultura y ganaderia en estado más misero y pobre que hoy en nuestra España; y como quiera que ambas son la ri-queza de la nación y la base de todas las demás industrias, el malestar se deja sentir por doquier y el empobrecimiento y la ruina es general, hasta el punto de poder decir que la clase media ya no existe y si solo unos pocos capitales, tal, que viven sobre los muchos proletarios, cuando precisamente la riqueza de una nacion se mide por el mayor aumento de la clase media y disminución de la pobre. Estamos, por tanto, en una época de un pauperismo espantoso.

Necesariamente tenia que suceder así: al árbol social le han carcomido sus raices; en vez de protejerle aproximándole tierra productible, le separan la poca que su alrededor tiene, dando por resultado su aniquilamiento, y lo que hubiese sido asombro de vegetación, es hoy un conjunto de ramas anémi-cas, pálidas y próximas á la muerte.

Es muy necessrio que todo el mundo se convenza de que el labrador es el principal elemento del Estado; que sin el no habría comercio ni industria, y que es, por tanto, acreedor á mucha más consideración y á que los poderes públicos se ocupen de él, no para arrancarle el poco producto que sus haciendas le dán, sino para ampararle, para protegerle, creandole otra diferente posición, y entonces trabajaría con gusto, haría más productibles sus finc como resultado final, había de venir la mayor riqueza de la nación.

Pero por desgracia, vemos todo lo contrario; nadie sino los Ministros de Hacienda se acuerdan de él para obligarle à que trib ite mas; en vez de dar-le facilidades para sus pagos, se le aprieta, si no se le estruja, y como le es imposible satisfacer sus cuotas, por ser excesivamente grandes, tiene que echarse en manos de esos chupópteros usureros, peores que todos los parásitos conocidos, y que desde el momento que se apoderan de su víctima, es para no dejarla ya nunca y acabar por destruirla.

Cuando todo esto es verdad, y ora en el periódico, ya en la tribuna, cuando no en el libro, se repite un dia y otro dia, ¿qué es lo que hacen nuestros par-tidos políticos? Los vemos reñir ruda batalla por la obtención del poder, se entretienen largas sesiones en discusiones personales, sepronuncian elocuentes discursos, prometiendo mucho cuando están los políticos en la oposición, pero que al llegar al poder se olvidan de sus promeses, y todos por igual continúan el mismo camino.

¡Pobre labrador! bien lo sabes tú; por eso cuando ves sucederse un partido á otro en el gobierno, no te haces ilusiones, y tristemente se oye exclamar: eson los mismos galgos con diferentes

Epuntes al vuelo

Aplazamientos. El Sr. Cánovas da cien y raya al se-

nor Sagasta, en eso de dejar al tiempo la solución de problemas dificiles. Aplazada la reunión de Cortes. En suspenso la implantación de re-formas en Cuba.

Sip publicar las cuentas de la gue-

Prometido y no cumplido el arancel provisional para Cuba y Puerto-Rico. La crisis tautas veces anunciada has-

suspendida.

No hay más que una diferencia.

Que Sagasta en sus aplazamientos ha confiado los asuntos á su buena estralla.

Cánovas ha ido más allá en eso de buenas estrechas. Entrega la solución de los problemas à la vía láctea.

A El Tiempo se le va el idem en pe-dir el poder à los conservadores. Y si no véase la muestra:

X si has reformas se han publicado en la Guetta para algo más que para ocupar unas cuantas columas del diario oficial, no parece que sea el Sr. Cánovas el que complete su obra, quedando reducido al papel de un arquitecto que ha trazado los planos de un edicio para que otro ditiga los trabajos, y tenga quizá que modificar, por efecto de las circunatancias, las lineas principales del mismo.»

Suponemos que no pedirá el poder para los fusionistas.
Porque en Madrid no están unidos los de Sagasta y los de Silvela.
Eso sucede en Guadalejara.

Otra vez los senadores norteameri-canos empiezan á mostrar disgusto, co-mo lo hiciera un animal cuadrúpedo y doméstico cuando le clavan la ou-chilla.

Morgan, Cullón y Sherman.

Tamañita se queda esta trinidad ante las pretensiones de otro yankée que da cien y raya á sus camarás.

Gibsón.

Gibsón.

Este si que es valiente.

Propone que los buques norteamericanos bombardeen la ciudad de la Habana si no entregamos los presos yankées que tenemos en la gran Antilla.
¡Ole, por Gibsón!

Escribe El Ejército Español:

«Las guerras abaten y quitan el gusto de divertirse, según dicen, porque no lo parece. Este año bailamos hasta de coronilla »

Por lo visto no le parece bien al co-lega que se piense tanto en bailes este año, teniendo dos guerras separatistas. ¿Qué quiere el colega? Asi es el mundo.

F Dice La Correspondencia de España pue La Correspondencia de España que las nuevas monedas de oro de cien pesetas, resultan más hermosas por el reverso que por el anverso. ¿Diga usted colega? ¿No llevan en el anverso el busto de S. M. el Rey? Entonces

Entonces....

Morlesín, el seoretario particular de Cánovas, ha marchado á Barcelona. Cánovas se ha quedado sin morle. O lo que es lo mismo. Sin la fina tela de la conservaduría.

Crónica internacional

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Si alguna duda pudiera tenerse de los anhelos de Grecia, la declaración del rey Jorge à los representantes de las grandes potencias en Atenas, hácela desaparecer por completo.

La anexión de Creta á mis reinos—ha dicho el monarca helénico—es ya un hecho consumado: mi pueblo me empuja á ello, y yo no puedo ni quiero desoir á mis subditos.

Y en efecto, el coronel Vassos tiene orden terminante de proceder sin pérdida de tiempo á organizar el gobier-

no y administración de la isla en nom-

no y administración de la isla en nombre de su soberano.

En vista de la firme actitud de Grecia, algunos periódicos extranjeros—simpatizadores del partido helenófilo—consideran ya à Creta como una nueva provincia griega, aunque no se les coulta la gravedad que tiene tal supuesto, pues aparte del desacuerdo que existe en los criterios de las cancillerías europeas sobre tan intrincado asunto, no dudan que las grandes potencias no pueden dejar crecer el manifiesto predominio de Grecia en la cuestión de Oriente, porque sobre ser perjudicial para la solucion de ella, seria un peligro en los problemas del Mediterráneo.

El bombardeo del campamento cris-

ta un pengro en los problemas del mediterrámeo.

El bombardeo del campamento cristiano ó insurrecto por las escuadras, indica alguna unidad de pareceres, alguna idea generalmente aceptada por las naciones interesadas; pero no debe tenerse gran confianza en este dato, cuando se han visto hundirse otros acuerdos de tamaña importancia, minados por los recelos y las avaricias de las potencias.

Las opiniones de la prensa extranjera no son unánimes; pero sin embargo,

Las opiniones de la prensa extranjera no son unanimes; pero sin embargo, hay alguna identidad entre todos los periódicos oficiosos, como asimismo entre los populares. Los primeros abogan por arreglos, sin menoscabo de los dominios del sultán; es decir, dejar á Candia dependiendo de la soberania de él, pero dar la autonomía en su administración y régimen político; esto precisamente es lo que deseau las grandes potencias. En cambio los diarios populares alientan á Grecia á que persiga en su empeño, y con la anexión de la isla realice un acto de humanitario interés hacia los infelices cretenses, que sufren el cruel y despolítico yugo otomano.

sufren el cruel y despolítico yugo otomano.

Desconcierta hasta ahora para formar juicio claro del asunto la actitud de Grecia, inflexible en su propósito, enérgico, revelando en sus decisiones gran firmeza con las de las naciones interesadas; más si éstas se ponen frente á ella con igual entereza, tendrá que ceder, pese á sus deseos, pues lo contrario sería una terquedad heroica, pero suicida. Y no obstante comprender esto, y sabiendo el rey Jorge que es una demencia continuar persistiendo en la misma texitura de hoy, si las potencias obran de comun acuerdo contra él, vemos con dudas y temores el término del conflicto, pues el pueblo helénico, excesivamente impresionable, es quien ha llevado á su gobierno à ejecutar los actos belicosos que los telegramas nos han comunicado, y ese mismo pueblo será el escollo con que tropezará todo gobierno que procure encauzar la opinión y hacerla sensata, lo cual es muy difícil de conseguir. De suerte, que aunque el monarca y sus consejeros busquen amistosos arreglos, la avalancha popular les hará desviarse, y en este caso ¿quién puede adivinar lo que ocurrirá?

Las declaraciones hechas por el ministro de Negocios Extranjeros de

Las declaraciones hechas por el mi-Las declaraciones hechas por el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Hanotaux, en la Camara de los Diputados, han venido a esclarecer puntos dudosos de la política francesa, y por ende, de la rusa. Reconoce este habil diplomático, que el desacuerdo de las potencias significaría el fin del imperio turco y la guerra general.

fin del imperio turco y la guerra general.

El concierto europeo — ha dicho—
permite que vivan en buena armonia
los Estados de los Balkanes, y conserva la paz en el Libano. El haber conseguido que el sultán ponga la suerte
de la isla en manos de las potencias, lo
considera como una gran ventaja; pero
cree que Creta no puede quedar bajo
la dominación directa del sultán, como
también que no se debe dañar la integridad del imperio otomano, pues megridad del imperio otomano, pues menoscabarla sería sbrir abismo de guerras. Europa, á su juicio, inspirada en
los superiores intereses de la paz, obligará á Grecia á desistir de sus pretensiones.

Quizá é estas declaraciones, que re-

Quizá á estas declaraciones, que re-velan la posibilidad de un término pronto y pacífico, al conflicto, se deban

los optimismos que reinau; pero conviene no olvidar que tal solución no existe si la unión de las potencias no es cierta, y esto no es muy hacedero. Hay empero la esperanza de que lo inminente del peligro despierte corrientes de concordia é inteligencia, y según las últimas noticias, parece que así va ocurriendo.

¡Quiera Dios que así sea!

La lucha entre Turquia y Grecia, que de un modo inevitable se ve surgir, quedaría con tal motivo atajads; y aunque aún persistirian muchos motivos para sentir temores, por la resuelta actitud del pueblo helenico, la causa de la paz habria ganado mucho y estaría asegurada hasta ulteriores acontecimientos, si Dios hacia reflexivos y templados á los griegos.

Ch. Bophex.

Сн. Ворнех.

MARGARITA

(Histórico)

De Enrique puede decirse con verdad que era todo un buen amigo: noble, leal y franco, condiciones que había demostrado siempre que la amistad lo había creido necesario.

Yo le amaba como un hermano y casa aseguraria que la profesable un casa.

Yo le amaba como un hermano y casi aseguraría que le profesaba mayor cariño, si por tal se entiende á teuer en él mucha más confianza que con los nacidos bajo mi mismo techo.

En el invierno pasado una oruda enfermedad estuvo à punto de arrebatarle una vida que tante le sonreia, rodeado de riquezas, consideración, cariño y con el talento suficiente para codearse con sus contemporaneos más emineutes.

tes. Su rostro, siempre sonrosado y re-bosando felicidad, se demacró hasta pa-

bosando felicidad, se demacró hasta parecer un cadáver.

La primavera resucitó la naturaleza y mi buen amigo comenzó á experimentar tambien un cambio saludable en la enfermedad que sutria; pero en el mes de Junio tuvo que abandonar á Madrid y, siguiendo los preceptos facultativos, trasladarse al Norte, ouyo freeco ambiente había de reanimar su decaido cuerno.

freeco ambiente había de reanimar su decaído cuerpo.

Desde esta fecha no he podido averiguar que ha sido de él: en la fonda donde paraba no se ha recibido ni una carta suya; los amigos no han tenido ni una simple tarjeta que pueda ser fé de vida del buen Enrique; y por ellas no podíamos ni intentar investigaciones, porque nunca habíamosle conocido que su corazón se impresionase más ó me-

Algunos comenzaban ya á censurar Algunos comenzaban ya a censurar lo que consideraban como una falta de atención y precisamente, no hace muchos días, sosteníamos una animada discusión en nuestra tertulia del Colonial, donde Enrique concurría todas las

noches. Yo no podía explicarme su silencio á las repetidas cartas que le remitiamos à San Sebastián, temiéndome ó un retroceso en su grave enfermedad ó, lo que seria peor, que hubiere muerto. Ayer bajaba por la calle de Carretas, después de despachar nuestro correo y, al volver hacia la Carrera, ma le veo alegre y sonriente, respirando salud y conduciendo del brazo á una señorita blanca como la leche, bellisima y muy elegante.

blanca como la leche, bellisima y muy elegante.

Me quedé clavado en donde estaba, mirando con la mayor sorpresa à la excelente pareja.

Verme Enrique, abandonar el brazo de la compañía, corror hacia mi y arrojarse en mis brazos, fué todo uno:

—¡Dios Santo! Que deseos tenia de varta.

Yo no salía de mi asombro; entretanto nos ibamos acercando, mejor dicho, me empujaba hacia la joven, á la cual me presento con estas palabras:

—El amigo á quien tanto quiero y del que tantas veces hemos hablado.

Después se volvió hacia mí, é indicando, á ella me dijo:

—¡Mi mujer!

Palabras que me deisaso estructos Yo no salia de mi asombro; entretan-

Palabras que me dejaron estupefac-

to y sin saber si tomarlas en veras ó en broma.

El mismo acudió en mi auxilio, pues yo de articulaba una palabra.

—¿Te extraña, no es verdad? Pues ante Dios y ante los hombres, con intervención del cura y el juez, esta joven es mi esposa desde hace quince días.

aias.

—¡Y to lo tenias tan callado!
Saludé à ella, observando una educación muy distinguida en la mujer de

ción muy distinguida en la miger de mi amigo.

— Tomemos café aquí, en Levante, y al saborearlo desaparecerá tu extrañeza y te contaré la historia más bonita, para mí, que has escuchado en tu vida. Entramos en el café y buscamos una mesa, la más solitaria que encontramos. Nos sirvieron el aromático producto de los climas cálidos y esperé à que Enrique me explicase un suceso tan raro, mientras su mujer se sonreia, llena, al parecer de gozo y satisfacción.

— Escucha: salí muy enfermo de aqui, como sabes, y marché à San Sebastian, en cuya ciudad permaneci por espacio de veintidos dias, viviendo materialmente rodeado de médicos y sin que mi salud adelantase un paso, apesar de mi salud adelantase un paso, apesar de los infinitos brevages que me suminis-

Dastian.

—Mañana mismo, me dijo, tengo yo que marchar à Azpeitia, porque se casa una de mis hermanas. Decididamen-

ha de mis de mans de discos que acabarán por llevarte al Campo Santo.

Acepté el ofrecimiento de nuestro amigo, y al dia siguiente nos instalamos en casa de su anciana made, don-

amigo. y ai uta siguiento amo en casa de su anciana madre, donde estaban además sus dos hermanas, una de las cuales, la mayor se casaba aquella misma semana.

Todas las mañanas, temprano, saliamos á caballo Armando y yo, yendo á tomar riquisima lecheá uno de tantos caseríos como en aquellas cercanías existen, constituyendo un panorama enizo.

suizo.
Pero esto duró poco: casada su her-mana, Armando tuvo que regresar á San Sebastián, consiguiendo que me quedase en su casa de Azpeitia, donde a decir verdad me encontraba muy bien y mi salud se mejoraba por mo-mentos.

mentos. Continué haciendo la misma vida

que con él. Una mañana, apenas comenzaban los

que con él.

Una mañana, apenas comenzaban los aibores del creptusculo, salí con el magnifico potro que mi buen amigo había puesto à mi disposición, y con el propósito de estudiar bien los alrededores, tomé una vereda que habría de conducirme al monasterio de Loyola.

Apenas habría andado tres kilómetros: à la derecha del estrecho camino que llevaba, encontré una suntuosa vivienda como no había visto ninguna, y en uno de sus balcones principales una joven bellisima que contemplaba la salida del rey de los astros.

Puse mi caballo al paso y saludé cortésmente à aquella joven vestida de luto, y que me contestó con una graciosa sonrisa acompañada de una ligera inclinación de cabeza.

Yo volvi la mia una porción de veces, y en una de ellas debí castigar con dureza al caballo porque se encabritó de pronto y yo no tuve tiempo..... más que para caer en el suelo. Sentí un vivo dolor en la cabeza y después nada.

Cuando recobré el conocimiento me encontré en una muelle cama y en una habitación desconocida para mí.
Un anciano sentado à la cabecera observaba el momento aquél.
Me hizo tomar una medicina que me

Me hizo tomar una medicina que me reanimó bastante y me refirió mi terrible caida; que él y dos criados más de la casa me habían recogido por orden de la señorita; que había estado cinco horas sin conocimiento; y que el médico vendría pronto á hacer la cura definitiva de la herida que por completo no había podido reconocer, pero que consideraba grave, y que era inútil el que pretendiese ponerme en camico para mi casa, porque él lo había prohibido en absoluto.

Poco después, entró Margarita, la jovan á la que yo había saludado por la mañana, y desde aquel momento se convirtié en mi enfermera.

Era huérfana; hacía poco que había muerto siendo ella muy niña. La casa

y los inmensos terrenos que la circundan eran de su propiedad, y administradas por aquel anciano que llevaba
treinta y dos años en ella.

Excuso decirte lo que pasó con tal
enfermera: me curaba de la cabeza, pero perdía el corazón.

El resultado fué que hace quince
días en la iglesia del monasterio de Loyola, me unia en santo lazo con la muier que me habia cautivado por comyola, me unía en santo lazo con la mu-jer que me había cautivado por com-

r quo — eto. eto. Y aqui nos tienes; ella y yo. Ko-Fran.

FINCAS ADJUDICADAS A LA HACIENDA

Por el Ministerio de Hacienda se han

Por el Ministerio de Hacienda se han dictado las siguientes disposiciones:

Las Administraciones de bienes del Estado entregarán à los delegados de Hacienda en las provincias, dentro del plazo de un mes, relaciones, por partidos judiciales de las fincas adjudicadas à la Hacienda en pago de contribuciones y no enajenadas con anterioridad.

Dichas relaciones serán remitidas à los Registros de la propiedad correspondientes, los cuales las devolverán à la Delegación de Hacienda de la provincia con nota en que conste las que se hallen inscritas à nombre del Estado, las que figuren al de los anteriores dueños, y las que no estuvieren à favor de persona ni Corporación alguna.

En los expedientes de apremio donde aparezca que las fincas adjudicadas continúan inscriptas à favor del deudor, dictará el Delegado de Hacienda, dentro del plazo del tercero dia, providencia acordando la cancelación de la inscripción anterior y disponiendo que se inscriban à nombre del Estado.

Esta providencia se notificará à los deudores en su domicilio, cuando fuere conocido, ó por medio del Boletín oficial cuando no lo fuera, à fin de que en el término de ocho días, à contar desde el de la notificación, justifiquen haber solventado su débito con la Hacienda, en cuyo caso quedaría sin efecto la inscripción acordada.

Cuando los contribuyentes no justifiquen su solvencia ó dejen transcurrir el plazo sin alegación alguna, remitirán los Delegados de Hacienda á los Registros de la propiedad certificaciones en igual forma que las que se extienden para inscribir las fincas del Estado, haciendo constar además la providencia de adjudicación en pago, y la en que se ordene la inscripción con la diligencia de notificación al deudor.

Una vez que las fincas procedentes de adjudicación à la Hacienda en pago

con la diligencia de notificación al deudor.

Una vez que las fincas procedentes de adjudicación à la Hacienda en pago de contribuciones se hallen inscritas à nombre del Estado, se procederà por las Delegaciones à publicar una relación de las mismas en el Boletin oficial de la provincia respectiva, indicando el precio en que han sido adjudicadas à la Hacienda.

Las fincas à que se contrae el artículo anterior se anunciarán por los Administradores de Bienes del Estado en subasta pública, sin perjuicio del

Administradores de Bienes del Estado en subasta pública, sin perjuicio del derecho de retracto dentro del plazo legal, adoptando como tipo la cantidad por que fueran adjudicadas y un 10 por 100 más.

Las adquisiciones podrán hacerse de una finca ó de varias en una sola escritura, siempre que radiquen dentro del mismo partido judicial.

tura, siempre que radiquen dentro del mismo partido judicial.

Los que deseen adquirir fincas de la indicada procedencia por el espacio señalado anteriormente sin concurrir a la subasta por residir fuera de los sitios en que se celebre, lo solicitarán de los Administradores de Bienes del Estado, y su solicitud se considerará como postura si la subasta resultase desierta. En este caso se les avisará inmediatamente para que consignen el depósito exigido para la licitación en la capital de la provincia de su residencia, y los expedientes en que se hagan constar dichos extremos se remitirán á la Dirección general de Propiedades para la adjudicación definitiva, verificándose el pago en los plazos señalados por la ley de 30 de Junio de 1892. cándose el pago en los plazos señals dos por la ley de 30 de Junio de 1892.



Dos disfraces he dado á conocer á mis lectoras con bastante anticipación,

y hoy que estamos ya casi en pleno Carnaval, he de dar otros modelos para aquellas mis queridas paisanas que piensen asistir à los bailes de Piñata con traje distinto, pues todavia hay tiempo para confeccionarlo.



Disfraz de florista

Cuerpo ajustado formado por cintas Cuerpo ajustado formado por cintas, color paja núm. 8. y verdes núm. 1, entrelazadas, y en el borde un cordón de las mismas cintas, formando un lindo cesto. Salen de este bonitas flores y se sujeta á los hombros con unos lazos y un asa que figura sostener el cuerpo. El collar y brazaletes se forman con flores, usando los guantes largos. Falda corta, medio acampanada, de raso, color rosa salmón, y guirnalda de flores alrededor; doble falda de seda rayada, reoogida con cintas y flores iguales res arredecor; conte ration de seus raya-da, recogida con cintas y flores iguales à las de los hombros. En la cabeza una linda corbeilles con flores y un lazo; medias de seda rayada y zapatos de raso con hebilia.



Disfraz de filipina

Cuerpo damaré cruzado, del cual sa-len largos paniers. Mangas estrechas con dobles mangas perdidas. Faja de seda chiné y falda de seda lisa. En la cabeza un adorno berdado de lentejuelas, sujeto con tres alfileres.



Disfraz de camarera

Cuerpo ajustado y escotada, de seda rayada, con cuello de terciopelo mordoré y dos pliegues de raso. Mangas con dos bolios. Falda corta arrugada; delantal de raso blanco con bolsillos y corpiño llevando á un extremo de este un bouquet de flores. Adorno blanco en la cabeza, medias de seda negra y zapatos de raso blanco, con lazadas y hebillas.

FLORINDA FLORES.

Noticias generales

El miércoles último se recibió en Guadalajara la orden de expulsión del Colegio de Huérfanos de los tres colegiales que promovieron el alboroto de que dimos cu nta el miércoles, y se ha oficiado à las familias para que se hagan cargo de ellos, después de haber sufrido el castigo de presenciar la expulsión todos los huérfanos y ante el profesorado y dependientes del Colegio.

gio.

Igual procedimiento se seguirá en lo sucesivo si, lo que no es de esperar, se repite el hecho, y las madres deben aconsejar á sus hijos lo que les convie-

Segun noticias, el alboroto fué sofocado inmediatamente y no duró tres días, como dijimos en el pasado nú-

Ayer, con motivo de la reunión de Secretarios, de que en otro lugar da-mos cueuta, tuvimos el gusto de salu-dar en Guadalajara á nuestros Corres-ponsales de Robledillo de Mohernando Valdentas de la Signa de la Corresy Valdepeñas de la Sierra, nuestros amigos D. Patricio Peña y D. Benito

Cano.

También saludamos á muchos ami-gos del partido de Cogulludo, cuyos nombres seria imposible de consignar sin omisiones.

En los días 24 y 25 de este mes tuvo lugar en la Audiencia provincial la vista de causa conocida por «la muerta del guarda de Valdeaveruelo» llamado Eusebio Garcia Calvo (a) Tio rural, y que tuvo lugar en el sitio llamado «El Caballo», la noche del 31 de Julio último.

Dado el inmenso público que concurrió y quizá el más numeroso hasta ese día en talesjactos, era bastante dificil é imposible el acceso más allá del patio de entrada al edificio, siendo causa que motivo la no constitución del Tribunal con la oportunidad acostumbrada, encontrándose en el salón la casi totalidad de vecinos de Valdeavero y algunos de los limítrofes Valdeaveruelo, Alovera, Torrejón y otros.

Ocupaban el banquillo los reos Modesto Montalban León, de unos 50 años, y los hermanos Saturnino y Gregorio Pajares Garcia, de más de 24 años y menos de 20. Estando encomendada la defensa del primero al Sr. Sagarminaga, y la de los segundos al señor Molero, siendo procurador de todos D. Lorenzo Estéban Tabernero.

En vista de la publicidad de esta juicio y de la imposibilidad de espacio para una bien detallada reseña, sólo hemos de continuar ésta de manera bien sucinta y casi noticioxa, y al efecto, como acostumbrados estamos á escuchar y apreciar los buenos informes que en varias ocasiones tienen pronunciados los Sres. Torres, Sagarminaga y Molero, prescindiremos de ellos, puesto que dada la gravedad del suceso, los lectores habrán de comprender la grán valia de sus argumentaciones.

Hecho el resúmen por el Presidente Sr. Uribe, fueron dadas las nueve preguntas que eran objeto de deliberación por el Tribunal del Jurado y que fueron contestadas por éste en sentido afirmativo tras no muy larga deliberación y sin que en ellas existiera contradicción alguna, por lo que consideró los hechos tres delitos: de tentativa de hurto de mieses, atentado y homicidio, apreciando las circunstancias agravantes de nocturnidad, despoblado y abuso de superioridad, y autores Modesto y Saturnino, no asi bien al Gregorio y su libertad, pidiendo la imposición al Modesto y Saturnino de 125 pesetas de multa por el delito de tentativa de hurto de mieses y 20 años de reclusión temporal, accesorias é indemización de 2.000 pesetas à la vindemización de 2.000 pesetas à la vindemización de 2.000 pesetas à la vindemización de 2.000 pesetas à l

homicidio.

Las defensas, acatando la resolución del Jurado, solicitaron la imposición de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión é indemnización de 1.500 pesetas para sus patrocinados, estando conformes con la primera pena indicada al delito tentativa de hurto y con la demás calificación fiscal.

La Sala dictó sentencia en el día 25, según la calificación fiscal, é inmediatamente fué puesto en libertad el Gregorio Pajares García, por declaración de inculpabilidad en veredicto.

Luz eléctrica.

Esta tarde à las seis y media, tendrà lugar la inauguración del alumbrado eléctrico, y al acto, que empezará con la bendición de las máquinas, asistirá el Ayuntamiento, y con él para recibir las obras, el Teniente Coronel de Ingenieros D. Manuel Cano.

Una vez una empiacan à funcionas

genieros D. Manuel Cano.

Una vez que empiecen á funcionar las máquinas, la banda de música municipal tocará en la Plaza Másor, donde habrá baile público con tal motivo.

Atendidas las tristes y orticias circunstancias por que el país atraviesa, el Ayuntamiento y la Sociedad eléctrica han acordado no celebrar festejos de ninguna clase, y por consiguiente, no se hacen invitaciones al acto, por más que será público.

te, no se nacen invitaciones ai acto, por más que será público.

Las cantidades que tanto el Municicipio como la citada Sociedad hubieran de haber invertido en festejos, se destinau á socorrer con bonos de 2 kilos de pan á las familias pobres de la clase obrera de esta ciudad.

El día 23 se ha visto por el Tribunal del Jurado, aute esta Audiencia provincial, el juicio oral de causa procedente del Juzgado de instrucción de este partido, y seguida contra Ignacio Díaz López, sobre robo de ocho gallinas y un gallo, tasados en 3 pesetas 50 céntimos, de la propiedad de Feliciano Sánchez Garrido, hecho courrido en el pueblo de Taracena en la noche del 30 de Diciembre de 1895.

Intervinieron como partes el Ministerio Fiscal, representado por el señor Lasala, y al procesado el Procurador D. Lorenzo Estéban, hajo la dirección del Letrado D. Juan Zabía.

Practicadas las pruebas y según con-

Practicadas las pruebas y según con-clusiones provisionales, el Sr. Fiscal estimo el becho constitutivo de un delito de robo en dependencia de casa habitada, ejecutado con armas y de no-che, pidiendo en tal sentido un vere-dicto de culpabilidad; el Abogado, que lo era de hurto, y sin conourrir cir-cunstancias modificativas.

cunstancias modificativas.

Practicado el resúmen por el Presidenle de esta Audiencia, Sr. Uribe, seguin ley, à seguida le fueron dadas al del Jurado las preguntas que habían de ser veredicto y por su contestación, declaró el hecho constitutivo de hurto, según pretensión de la defensa, imponiéndose en la sentencia dada por la Sala la pena de dos meses y quinue dias de arresto mayor, con las demás accesorias, y en discrepancia con las partes que tenían solicitado en tal caso la acusadora cuatro meses y un día y la defensa dos meses y un día, haciéndolo el Tribunal según antes queda consignado, en virtud de la facultad concedida por la Ley.

Han llegado á Brihuega los hijos del Sr. Juez de primera instancia Sr. Mar-tínez Azagra, de cuya enfermedad dá-bamos cuenta en el pasado número.

En la villa de Castilnuevo hace tiempo se halla establecida la Escuela noc-turna, bajo la dirección del profesor D. Benito Rubio Trillo, á la que asis-ten casados y solteros, obteniendo sa-tisfactorios resultados en los adelantos de los alumnos.

En breve serán clasificados aptos para el ascenso los primeros tenientes de Ingenieros D. Rafael Ferrer y Masa-net, D. Martin Acha y Lascarray, don José Méndez y Fernández, D. León Sanchiz y Pavón, D. Francisco Monte-soro y Chavarri, D. Bruno Morcillo y Munera y D. Luis Alonso y Pérez.

Ha regresado á Brihuega, después de larga temporada que ha permaneci-do en Barcelona, el jóven abogado don Manuel Torrecilla.

Por fortuna, según noticias de Brihuega, ha desaparecido la gravedad que ofrecia el estado de enfermedad de D.* Ramona Brihuega, madre política de nuestro amigo D. Félix Santos, lo cual celebramos.

El día 25 se vió la causa seguida contra Saturnino Abad Sánchez, por robo de dinero, hecho ocurrido en el pueblo

de Lupiana. El Tribunal del Jurado dió veredicto El Tribunal del Jurado dio veredicto de culpabilidad según las pretensiones de la acusación, y la Sala en su vista dictó sentencia condenando al Saturnino Abad Sánchez á la pena de tres años, cuatro meses y un día, con las demás accesorias correspondientes.

Se ha concedido derecho preferente para el ingreso en el Colegio de Huér-fanos en esta capital, á los niños Blás, Casimiro y Elvira Gómez Pérez, hijos del difunto capitán de infantería don Quintín Gómez y de su viuda D.º Joa-quina Pérez; á Diego, Luis, Felix y Jo-

sé Fernández Ortega. hijos del difunto médico l.º D. Diego Fernándes y de su viuda D.º María Ortega; á Antonio y Julián de la Mata Martínes, hijos del obituario maestro de Pirotecnia don Manuel de la Mata y de su viuda doña Juliana Martínes; y á Elena, Leopoldo, Matilde, Enrique y Luis Gómez Cremades, hijos del teniente coronel que fué de Infantería D. Leopoldo Gómez y de su viuda D.º Matilde Cremades.

A juzgar por las noticias que recibi-mos de diferentes comarcas de la pro-vincia, ha mejorado notablemente la situación de los agricultores y gana-deros, presentando buen aspecto los campos, sembrados y los pastos empie-zan à ser abundantes por motivo de las últimas lluvias.

Ayer se reunió en el Salón Castelló numerosa representación de los Ayuntamientos de la provincia, hallándose presentes casi todos los Secretarios de la campiña del partido de Cogolludo y varios de los partidos de Atienza, Brihuega, Cifuentes, Molina, Pastrana, Sacedón y Sigüenza.

Presidió el acto el Secretario del Ayuntamiento de Mesones D. Juan Andradas, y después de exponer el objeto de la reunión, que era recabar de los poderes públicos la suspensión de todo procedimiento en los expedientes de responsabilidad contra los Concejales y Juntas perioiales por débitos de contribución territorial á la Hacienda, se tomaron los acuerdos siguientes:

y Juntas periciales por débitos de contribución territorial à la Hacienda, se tomaron los acuerdos siguientes:

Dirigir una comunicación à los Alcaldes de todas las cabezas de partido de la provincia para que à la mayor brevedad convoquen todos los Ayuntamientos à una reunión à la que asistan representantes de los mismos, al objeto de tomar acuerdos y nombrar dos individuos del partido judicial que los represente.

Y que todos los representantes designados por los partidos judiciales se reunan el día 11 de Marzo, à las once de la mañana, en el Café de Levante de Madrid, para desde allí ir en busca de los Sres. Senadores y Diputados de la provincia, al objeto de presentarse al Ministro de Hacienda y suplicarle la suspensión de todo procedimiento en los expedientes de responsabilidades.

La pretensión de los Ayuntamientos es digna de ser atendida, y oreemos que en ello nada perderia la Hacienda.

Es de esperar que todos los Senadores y Diputados se ofrezcan à la Comissión que ha de visitar al Ministro de Hacienda y todos se unan à ella.

En prensa el número anterior reci-

En prensa el número anterior reci-bimos noticias de nuestro corresponsal de Atienza, comunicándonos un suceso desagradable.

Entre los vecinos de dicha villa Ma-nuel Bodera y Anastasio Berlanga sur-gió una cuestión provocada por el se-gundo, según dicen, resultando que el Bodera dió al Berlanga un golpe en la cabeza con una arrejada ó bestola, pro-duciéndole una herida de cinco centí-metros de lougitud.

metros de longitud.

El herido fué acompañado al hospital, á donde llegó á pie, y el agresor se dió á la fuga, pero la guardia civil le capturó á 3 kilômetros de distancia, en el sitio llamado de las Cuevas.

El día 20 del corriente falleció en el pueblo de Fuencemillán D. León Leal, padre de nuestro querido amigo y no-table pintor de Historia D. Jenaro

Leal.

Unidos por estrechos vínculos de amistad al finado, no tenemos para que decir lo mucho que sentimos tal desgracia, deseando á toda su familia santa resignación para soportar pérdida tan sensible.

Hemos visto con gusto el importante arreglo que nuestro Municipio está realizando en el camino del Cementerio y los de varias calles de la población, que eran de inmediata necesidad.

Nuestra enhorabuena al Ayuntamiento y ojalá que gran parte de sus fondos los invierta en esta clase de obras, con lo cual, á más de la comodidad del transcunte, se proporciona pan para buen número de familias.

Los dos bailes que hemos anunciado se celebrarian en el Casino de Guada-lajara, tendrán lugar el primero maña-na, y el segundo que será de máscaras, el día 6 de Marzo próximo.

Ha sido nombrado Inspestor local de renta del timbre D. Pedro Esteban

Los soldados del primer reemplazo de 1885, recibirán en breve sus licen-cias absolutasá medida que vayan cum-

pliendo los doce años de servicio des-de el día de su ingreso en caja, pues así se ha dispuesto de Real orden.

Ha fallecido en Brihuega, un hijo re-cien nacido, del Capitán de Infantería, D. Marcelino Montealegre, á quien enviamos nuestro pésame.

Por Reales decretos han sido nombrados vocales del Cousejo de Administración de los Colegios de Huérfanos de la Guerra establecidos en Guadalajara los generales D. Bernardo Echaluce y Jáuregui, D. José Laso y Péres, D. Manuel Pasquin y de Juan, D. Hipólito Obregón y Díaz, D. Fernando O'Lawlor y D. Modesto Martinez Pacheco. nez Pacheco

En las primeras horas de la noche del día 21 de los corrientes, fué her do en Castejón de Henares, Antonio Ver-tiz del Olmo, al cual le ha sido extraído el proyectil.

Afirma el herido que el tiro le fué disparado por Ignacio Hernando.

Nuestro buen amigo D. Francisco Sanz de la Mata, vecino de Matarrubia, ha pedido la mano de una bella señori-ta del referido pueblo, y celebraremos se verifique pronto la boda.

Una vez que hoy se verifique la re-cepción oficial de las obras de instala-ción del alumbrado público de esta ciudad, se permitirá tres días la entra-da en el departamento de máquinas de la central eléctrica para que puedan ver funcionar éstas, cuantas personas lo dessan.

El jóven economista alcarreño, nuestro estimado amigo D. Fausto García Pérez, ha publicado el segundo cuader-no de su Economia politica.

El miércoles pasó por esta ciudad con dirección à la Córte, la simpática señora de nuestro distinguido amigo de Brihuega, D. Leopoldo Ballestero.

El Capitán de la Guardia civil, que se halla en Guadalajara en comisión de servicio por un mes y que fué destina-do à Jaca (Huesca) ha sido trasladado à la segunda compaña de la comisión de la segunda compaña de la segu á la segunda compañía de la misma co-mandancia.

Han sido destinados á las compañías de la Guardia civil de Sigüenza y Bri-huega, los Capitanes D. Justo Paz Cruz y D. Miguel Giménez López, respecti-

Le ha sido concedida la gran cruz de la real y distinguida orden de Car-los III, al senador y opulento capitalis-ta Sr. Marqués de Villamejor, padre de de nuestro amigo el Diputado à Córtes por Guadalajara, Sr. Conde de Roma-nones.

Mañana, á las seis y media de la mañana, se puede ir á Madrid con rebaja de precios, costando el viaje de ida y vuelta en 3.º clase, 2'50 pesetas.
El regreso será de Madrid á las nue-

ve de la noche, para llegar à las once à Guadalajara.

Anteayer fué conducido á la última Anteayer fué conducido à la última morada, con numeroso acompañamiento, el simpático joven D. Angel Sanchez Moraza.

Su muerte ha sido muy sentida en esta ciudad, de la que era hijo, y en ella gozaba de muchas simpatás.

Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible.

En la reunión celebrada días pass por los republicanos de esta ciudad, fué elegido Tesorero del comité D. Se-veriano Sardina, hecho que no fué con-signado en el pasado número por un olvido de caja.

El miércoles marchó à Tendilla y desde alli à varios pueblos de Pastrana y Sacedón, el Sr. Betegón, Gobernador civil de la provincia.

Hemos tenido el gusto de saludar en Guadalajara à los Diputados provinciales Sres. Alique é Igneson.

El baile de máscaras que mañana ce-lebrará la sociedad *La Arlesana*, en el Salón García, empezará à las diez de la noche.

COGNACE HENRI GARNIER & C.

GRAN FERRETERIA ALMACEN DEHIERROS, CRISTALES DE LA VIUDA DE MORILLAS

MAYOR BAJA, 52 (frente à Leatinge)

LAMPARAS COLGANTES

Elegantes camas de hierre. Colchones de muelles

BATERIAS DE COCINA

HERRAJES Y CLAVAZON

CAL HIDRAULICAY PORLAND

HERRIMIESTIS PIRI OFICIOS

y espejos de lana de primera.

PERSIANAS — 4

cómedas, metas de noche y varios
muebles y sira infinidad de arilcules que comprende el rame.



UTILISIMO À LOS AGRICULTORES

Lo es la Revista Agrícola Popular, redac-tada por profesores de escuelas prácticas de agricultura.—La más barata, la más completa en enseñansa agrícola, de carácter práctico y en forma sencilla, al alcance de todas las cla-ses de labradores en grande ó pequeña escala. Tiene una sección gratuíta de consuitas para todos los casos dudosos.

Informará D. Joaquín Fernández, Mayer baja; 26, 3.

Bodega

DEL EXCMO. SR. D, DIEGO GARCIA

Vino tinto à 5 pesetas los 16 litros.
Vino blanco añejo seco à 8 pet. id.
Vino Torrontés id. id. à 15 id.
Horas de despacho: de 11 de la mafian à una de la tarde.
También se vende aceite superior à
16 pesetas arroba.

PLATERÍA DE SALVADOR ORTEGA

Se halla establecida en la calle Ma-or baja, 42, frente al Colegio de Huér-

ranos.

Venta y construcción de objetos de

Venta y comes.

oro y plata.

Se hacen composturas y se comprantoda clase de alhajas de oro y plate.

Mayer baja, 42.

Av.

Imprenta de la Diputación

CARABANA

INTERESA Á TODOS SABER

Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que la arabaña.

de Garabaña.

2.º Que no exite tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son sola mente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabada todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamen te el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son Pargantes, Deparativas, Antibiliosas, anti kerpéticas, Antisecrofalosasy Antisificiales.—Declaradaspor la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con treinta grandes pre-mios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de hor or. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y co-lonias, Europa, Asia, Africa, América y Oceania.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri 87, Atocha, 87, Madrid.

\$45555± CASA EN VENTA

E VENDE una casa en Re
D nera, eville de la Curesta, nú
D mera, eville de la Curesta, nú
Cuadrados. Consta de planta ba
19, princopal y esmara, con corial. Para entenderse, con el bli
rector de La Orónica.

Senesta capital, Plaza de Jaudenes, 71, que consta de planta baja y principal, con greacros, pajares, quadres, patto y correler, Para contratar, calle del Principal, de Addid, tienda de Villament, o Guadalajara José Maiagos, Plasauela de Moreno, 61.

•La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por la PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimente mas generalizade y mas apreciado para las

15 diplomas HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 mobiles de honor



La Harina lacteada Nestlé

La Harina lacteada Nestlé

rael Kon España.

-8

es de muy facil diges La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarres.

is Sra. La Harina lacteada Nestlé

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los n

La Harina lacteada Nestlé s de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

ada Nectlé es sobre todo de un gran valor durante los ando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta e la Farmacias, Oroguerias y Ultramarinos

PRIMER PRIPARDOR ESPAÑO E DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1816.
EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del scuito de hacelao y obra mas rapidamento que el acele. Las exportencias en los dispitales y por screditados prácticos en su clientela, han demos que el mobranuol. Camucho más eficas que el acele y ias emulsione mismo contra la tale padente, remáticas erástes y señes, requismo, mismo contra la tale padente, remáticas erástes y señes.

Matismo, y estado saquéctico en persent.

Matismo, y estado saquéctico en persent.

DE VENTA: Furmasia del autor. PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCE! EUPEPT PSULAS

FARMACIA de J. MEDRANO

43, Mayor alta, 43 GUADALAJARA

Pectoral Zumo de las Pampas

Zumo de las Pampas

Repecifico el más eficaz de los conocidos
hacta el día para combatir todas las afecciones
de las vias respiratorias. Tos, asma, tisis
coqueluche; tos convulsiva (ferina), ronquera,
etc., etc.
La composición exclusivamente vegetal, inofensiva en un todo, está hecha de plantas de
erigna americano.

Precio del fracos, 2 pesetas

Vino de peptona

El más excelente para reponer fuerzas en
enfermos convalecientes.

Precio botella, 3 pesetas

Vino peptona ferruginoso
El mejor para reponer sangre perdida en el
erganismo.
Precie botella, 3'50 pesetas.



TODO GUADALAJARA LO DICE y es verdad, PARA VENDER BARATO LA CASA DE

MIGUEL GOMEZ

50, Mayor Alta, 50.

Inmenso surtido en géneros para la pre-sente estación.

Lanas para vestidos de señora, desde 50 céntimos vars. Francias algodón, clases buenas, desde 30

ps. vara. Pana superior, desde 1,50 pesetas vara. Chalecos de Bayona, para señora, desde 2

pesetas: Chalecos de Bayons, para caballero, desde 2,25 peactas. Pañuelos abrigo, novedad, desde 2,50 pe-

setas.

Tapabocas de lana, desde 2 pesetas.

Camisetas para caballero, desde 0,60 id.

Calcetines para caballero, desde 0,25 id.

Medias para señoras y niños, desde 0,25 id.

Corsée para señora, desde 1,25 id.

Camisas con buen bordado, para señora, desde 2 pesetas. Chambras, desde 1,25 iden.

Kasguas, desde 2,50 id.

Camisas planchadas para caballero, desde 250 id.

Camissa planchadas para caballero, desue 2,50 id.
Camissa satén y francia, para caballero, desde 3,50 id.
Mantas de Palencia, desde 2,50 id.
Sábanas de un ancho, desde 2,50 id.
Batambres, guantes, mitones, fajas, puntillas, cintas de seda y otros muchos artículos imposibles de enumerar.
Grandes rebajas en precios por fin de estación.
Compra y venta de toda clase de saldos.—Esta casa es la que vende más barato en su class.

P-

dio anual pueden procurarse personas il que deseen ocupar sus rates de ocio. Jones y Compania, 31 bis, Faubourg surti. Pintu Mayor alta, número 7.—Guadalajara En este antiguo establecimiento se encuentra un buen i en especificos, jabones de olor de muy buenas clases, p. s. etc. FARMACIA NUNEZ ancia > Αū Facil games estas 4.800, sueldo fijo islquier clase social ques & F. 107, John F. John Erner, Paris. ROGUERI APITO ى

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre, cuel le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

EN GUADALAJARA:

Drogueria de D. Agapito Núñez.—Mayor alta, 9

2 PESETAS EL BOTE

No más vello

Los Polves cosméticos Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy útil para les señoras que tengan vello en el rostro y brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva à reproducirse. Precio: 2'60 pestas bote en todas las terfumeriss y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrel hemanos, farmacéuticos, Aesito, 52, quienes lo remiten por correo certificado à cualquier punto de España, mandando una libranza de giro mútuo de valor 3 pesetas, ó en sellos de correos.—P.

LA MARGABITA: LOECHES

Antibiliesa, antiberpética, antiencrefulesa, antiaifilitica, y reconstituyente

ARUBHEM, ARBETRUIA, ARUERTHUES, ARUERTHUES, JERDERHUSTEII

Es la única sgua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su ueo general y constante durante irrántes y tres eños sai le demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha émitade para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con locar las similares, ó que pretenden producir iguales y aún segiores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Nira, obteniendo la primera distinción ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido à las de su class, cuya distinción ne ha conseguido otra alguna anse ni despues.

Lel minucioso snálasis practicado durante seis meses por el reputado químico Ur. D. Manuel baenz Diez acudiendo à los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARHARITA DE LOBCHES es mires tudes las conocidas y que se anuncian al público, la más rico en sultato sódico y magnésico, que son los más poderouse purgentes, y la wincia que contenga cartonato ferroso y magneso, agentes medicinales de gran valor contenga cartonato ferroso y magneso, agentes medicinales de gran valor contenga cartonato ferroso y magneso, agentes medicinales de gran valor contenga cartonato ferroso y magneso, agentes medicinales de gran valor contenga cartonato en que se pretenden ser similiares, y es tal la proporción y combinación en que se halian sua componentes, que las constituyen en un específica irreemplayable/para las enfermedes herbéticas, escrofulosas y de la matria, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demaca que expresan la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y dreguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donmacias y dreguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, dondes dan datos y explicaciones.

5.000 Pesetas contra 1.000

APUESTA EL AUTOR DEL

SANDALO SOL tidoressabe prepara cápsulas en tan huenas condiciones. Las cápsulas-perlas de SANDALO SOL contienen 25 centígramos cada una de esencia SALOL y Menta, el mejor mos cada una de esencia SALOL y menta, el mejor pura de SANDALO con secución rápida de los flujos de las vías urinarias. Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

Perlas antsépticas Sol de Carbonato de Creosota, Terpinol y Cuasina

Remedio específico de acción segura en las AFECCIONES del APARATO RESPIRATORIO, tales como BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES REBEL-TISIS Superior en sus DES, LE-IONES PULMONARES TOSES Y guayaco. DEPOSITO.—Fermecia de Ramón Sol, Corribia, 2, BARCESIA. Venta en GUADALAJARA.—Farmacia de viuda Muñox.—S—

NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (PURGI-10NES) GONORREAS y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales mé-dicos.

35 años de éxito creciente

venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción a á 3 pesetus en todas las farmacias de España

erica. ra evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del la marca de la casa registrada. —P.—S.

BORRELL HERMS. Asalto, 52, Barcelona

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional

MADRID. ARENAL. 1 TELEFONO 783. MADRID GUARDIA MEDICA PERMAMENTE
Dirigido por ocho módicos especialistas de diferentes naciones,
Aurelia Gavazzuti, especialista en las enfermedades de la matrix, y dentiatre.

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, D.* Aurelia Gavazsuti, especialista en las enfermedades de lamatriz, y un dentista.

Respecialidades de este Centro. Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos, únicos aparatos en Rapaña para el asma, la clorosia, anemia y debilidad.

Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota v iodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y pulmones, bronquitia, laringitis catarral y granulosa y tuberculosia, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Rietricidad estática, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas (parálisia), úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artittis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares. Aparatos para Ozono, de 10 á 50 pesetas.

HALES DE LA YEJIGA DE LA ORINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la prostata, esparmatorrea, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, eteótera.

Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades de la des contrationes de la contratione de la contrationes de la contratione de la co

nuas para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la prostata, esparmatorrea, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etéctera.

Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sifiliticas y venéreas.

Consultorio Médico-internacional, Arenal, i Jugos orgánicos brewn sequardianos, testicular de sustancia gris y de la glándula tiroidea para combatir la ataxia, la neurastenia, mielitira, debilidad, tuberculosis. Tubos de 8 c. c. 5 pesetas. Pildoras antiepilépticas fuldemann para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón; 8 pesetas caja.

Gotas antihistéricas fuldemann para el histerismo, aura epiléptica, bolo histérico, convulsiones, etc., 5 pesetas frasco. Van por correo.

CIINICA DENTAL

DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de niquel y dej aluminio derado, las más higiénicas, comodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucha (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En niquel 6 aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en cauchd, 10; sistema antiguo en niquel o aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas; fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas consulta y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su bleneura primitiva. Precie 2 ptas. frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Horas de consulta: de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres.

MADRID. ARENAL, 1

GUARDIA MEDICA PERMANENTE

MADRID. ARENAL, 1
GUARDIA MEDICA PERMANENTE

CHOCOLATES Y CAFES COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TES 37 RECONPENSAS INDUSTRIALES CALLE MAYOR 18 Y 19

MADRID

biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Crónica, La. 27/2/1897